



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YEPES

Corrección de error del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 101, de 27 de mayo de 2022, en relación con la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal.

La mesa de general de negociación, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2024, tras la amortización de la plaza de monitor de centro de internet, ya que el centro se ha cerrado y no se presta el servicio, y no se incluye en la plantilla de personal aprobadas en los últimos presupuestos, acordó modificar la oferta en los siguientes términos:

MONITOR/A CENTRO DE INTERNET: PLAZA AMORTIZADA

La mesa de general de negociación, en sesión celebrada el 24 de julio de 2024 advirtió error material del citado anuncio, en la plaza de técnico de cultura, toda vez que sus funciones son las de cultura y turismo, por lo que se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

Donde dice "TÉCNICO DE CULTURA"

Debe decir: "TÉCNICO DE CULTURA Y TURISMO"

En Yepes, 1 de agosto de 2024.- El Alcalde, Tomás Manuel Arribas Ruiz.

Nº.I.-4061